



**INSTRUCTIVO USO DE VEHICULOS  
INSTITUCIONALES EN EL CONTEXTO  
DEL COVID 19**

Páginas: 1 de 3  
ICLT-CPR-0001  
Elab: 07-04-2021  
R2 : 20-04-2021

**Coordinación de Prevención de Riesgos**

**INSTRUCTIVO USO DE VEHICULOS EN EL CONTEXTO COVID 19:**

<b>Objetivo:</b>	Implementar protocolos para el uso de vehículos institucionales de forma segura y evitar posibles contagios de Covid 19.
<b>Responsables:</b>	Directivos y Conductores.
<b>Método de prevención:</b>	Este protocolo deberá ser socializado por los Directivos. Se debe mantener registro firmado de recepción del instructivo, por todos los conductores de los vehículos institucionales.
<b>Tiempo de duración</b>	Durante el período que dure la emergencia sanitaria del COVID-19.
<b>Aforo Vehículos:</b>	<b>Camionetas:</b> 3 personas incluido el/la conductor/a. <b>Furgones o Van:</b> 7 personas incluido el/la conductor/a. <b>Minibuses:</b> 17 personas incluido el/la conductor/a. <b>Buses:</b> 24 personas incluido el/la conductor/a.
<b>Recomendaciones:</b>	El/la conductor/a será el responsable de hacer cumplir los aforos determinados para cada vehículo. El/la conductor/a deberá verificar que todos los usuarios del vehículo porten su mascarilla, <b>Prohibiendo</b> el ingreso al vehículo a personas que no cuenten con mascarillas.
<b>Medidas generales:</b>	<p>El/a conductor/a deberá portar su mascarilla en todo momento.</p> <p>El conductor deberá verificar que todos los ocupantes del vehículo cuenten con su respectiva mascarilla y la mantengan puesta correctamente durante todo el tiempo que dure el viaje.</p> <p>No se deberá permitir pasajeros en el asiento del copiloto.</p> <p>Durante todo el trayecto la ventanilla del/a conductor/a, así como la del copiloto, deberá estar con una pequeña apertura. (2 cm aprox.).</p> <p>En caso de utilizar el sistema de calefacción del vehículo, este deberá trabajar en el mínimo, con la intención de evitar turbulencias de aire que pudiesen propagar el virus.</p> <p>Es recomendable y si las condiciones climatológicas lo permiten, que las ventanillas de los pasajeros cuenten con una apertura de 2 cm aprox.</p> <p>El vehículo deberá ser sanitizado al finalizar cada viaje.</p>